

## TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020 DE LA AGENCIA INTEGRAL DE REGULACIÓN DE EMISIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:06 once horas con seis minutos del día martes 27 veintisiete de octubre de 2020 dos mil veinte, se reúnen para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2020 dos mil veinte de la Junta de Gobierno de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones vía remota a través de la plataforma digital Zoom con acceso a la siguiente liga: <https://us02web.zoom.us/j/89442435727?pwd=Ti9TYUZVdDdWRFOvTmhoWE8veFJ6QT09>, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología; haciéndose constar a su vez que, en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial ubicada en Av. Circunvalación, Agustín Yáñez No. 2343 en la Colonia Moderna de esta ciudad se encuentran presentes el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno; sesión que se celebra de acuerdo con la convocatoria realizada por el aludido Presidente, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Se informa cambio de titular de la Dirección Jurídica y de la Dirección Administrativa;
- IV. Autorización para que la Dirección General solicite y en su caso celebre Convenio de Comodato entre la Agencia AIRE y el H. Ayuntamiento de Zapopan;
- V. Autorización para que la Dirección General celebre "Contrato de Suministro y Control de Combustible por medio de Monederos Electrónicos Certificados con Chip Integrado" entre la Agencia AIRE y SERVICIOS BROXEL, S. A. P. I. DE C. V., el cual, previo a la celebración de la presente sesión se solicitó por parte de Norma Alicia Jaramillo Cruz, Vocal de la Secretaría de la Hacienda Pública que su vigencia fuera del 01 uno de noviembre al 31 treinta y uno de diciembre del presente año;
- VI. Se informa la presentación de denuncia ante el Titular del Órgano Interno de Control de la Agencia, por las irregularidades en la contratación y pago de un prestador de servicios, por parte de las anteriores titulares de la Dirección General y de la Dirección Administrativa y se solicita regularizar dicho proceso.
- VII. Se retoma el punto III.5 de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de 2020, toda vez que en dicha sesión fue declarado como "Concluido" y se advierte que no se encuentra suscrito el convenio respectivo;

VIII. Clausura.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**I. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.**

En este acto, el Presidente de la Junta de Gobierno, Sergio Humberto Graf Montero, le solicitó al Secretario Técnico informe si existe quórum legal, por lo que el Secretario Técnico, procedió a pasar lista de asistencia, misma que fue firmada por los presentes, pasando a formar parte integral de este documento, y donde se constata la presencia de:

1. Sergio Humberto Graf Montero, Presidente de la Junta de Gobierno (Con voz y voto).
2. José de Jesús Manzanares Fernández, Vocal de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Con voz y voto).
3. Norma Alicia Jaramillo Cruz, Vocal de la Secretaría de la Hacienda Pública (Con voz y voto).
4. Saúl Alveano Aguerrebere, Vocal de la Secretaría de Transporte (Con voz y voto).
5. Violeta Castillo Saldívar, Vocal de la Secretaría de Seguridad (Con voz y voto).
6. Diana Catalina Padilla Martínez, Vocal de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Con voz y voto).
7. Adriana Rodríguez Villavicencio, Vocal del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Con voz y voto).
8. David Jhonatan Ruíz Corona, Vocal de la Contraloría del Estado de Jalisco (Sólo con voz).
9. Beatriz Cárdenas González, del Instituto de Recursos Materiales (WRI por sus siglas en inglés) Vocal designado como Organismo de la Sociedad Civil (Sólo con voz).
10. Francisco Javier Sierra Moreno, Director General de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno (Sólo con voz).

Del registro de asistencia se deriva que de un total de 10 (diez) miembros que conforman esta Junta de Gobierno, se encuentran presentes 10 (diez) miembros, por lo que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9, tercer párrafo, de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, se procedió a declarar la existencia de quórum legal, por lo que el Presidente de la Junta de Gobierno, Sergio Humberto Graf Montero, procedió a declarar formalmente quórum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del 2020 dos mil veinte de la Junta de Gobierno, por lo que se tendrán por válidos los acuerdos tomados durante la sesión.

Asimismo se hace constar en este acto la presencia del Licenciado Francisco Iván Ramírez Gutiérrez, en su carácter de Director Jurídico y de Transparencia de la Coordinación General Estratégica Gestión del Territorio, quien asiste como observador así como para refrendar la aprobación de los puntos acordados en la sesión, por parte de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio; así como los C.C. Michel Estefanía Rosa Vivar y Armando Molina Villarreal en su carácter de Directora Jurídica y Director Administrativo de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, respectivamente, quienes asisten como apoyo y soporte a

los temas que se tratarán en la presente Sesión, por ser ésta una sesión pública, a lo que los miembros de la Junta no emiten oposición alguna

**II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

El Presidente notifico del cambio en el orden del día propuesto y le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien dio lectura a la nueva propuesta del Orden del Día, además informó que cuenta con la validación de la Lic. Patricia Martínez Barba, Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio, tal como se establece en el numeral 2.11 de las Políticas Administrativas para Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Jalisco. Acto seguido, el Presidente puso a consideración de los presentes la aprobación de este punto; con lo que todos los miembros de la Junta de Gobierno manifestaron su conformidad levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos se aprobó en todos sus términos el nuevo Orden del Día.

**III. Se informa cambio de titular de la Dirección Jurídica y de la Dirección Administrativa.**

El Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien informó de los cambios en los titulares de la Dirección Jurídica y Dirección Administrativa, respectivamente, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 76 y 78 fracción VII, así como el artículo 16 de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado, Denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

Acto seguido, el presidente solicitó a los miembros de la Junta se den enterados levantado su mano en señal de conformidad o, en su caso externen lo que consideren pertinente. Al no existir pronunciamiento alguno, en este acto, los integrantes de la Junta de Gobierno, se dan por enterados que a partir del 16 dieciséis de septiembre del año en curso, se integró la C. Michel Estefanía Rosa Vivar como Directora Jurídica de la Agencia; así como el C. Armando Molina Villarreal como Director Administrativo de la Agencia con efectos a partir del 01 uno de octubre del año en curso.

**IV. Autorización para que la Dirección General solicite y en su caso celebre Convenio de Comodato entre la Agencia AIRE y el H. Ayuntamiento de Zapopan;**

El Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien dio a conocer que recientemente se procedió a la inspección de un terreno rústico ubicado en la calle de Melchor Ocampo entre Periférico Norte y Boulevard del Rodeo el Vigía Zapopan, Jalisco, concluyendo que dicho terreno cumple con las características necesarias para la construcción de un Centro de Verificación Vehicular, por lo que es necesario solicitar al Ayuntamiento proporcione el terreno en comodato y en su caso celebrar dicho contrato.

*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*

Acto seguido, el Presidente puso a consideración de los presentes la aprobación de este punto; aprobándose por unanimidad el que, el Director General comience con la solicitud y en su caso celebre un Contrato de Comodato con el H. Ayuntamiento de Zapopan, respecto al terreno rústico denominado "Ruvalcaba" que formó parte de "El Vigía"; ubicado en la calle de Melchor Ocampo entre Periférico Norte y Boulevard del Rodeo el Vigía Zapopan, Jalisco.

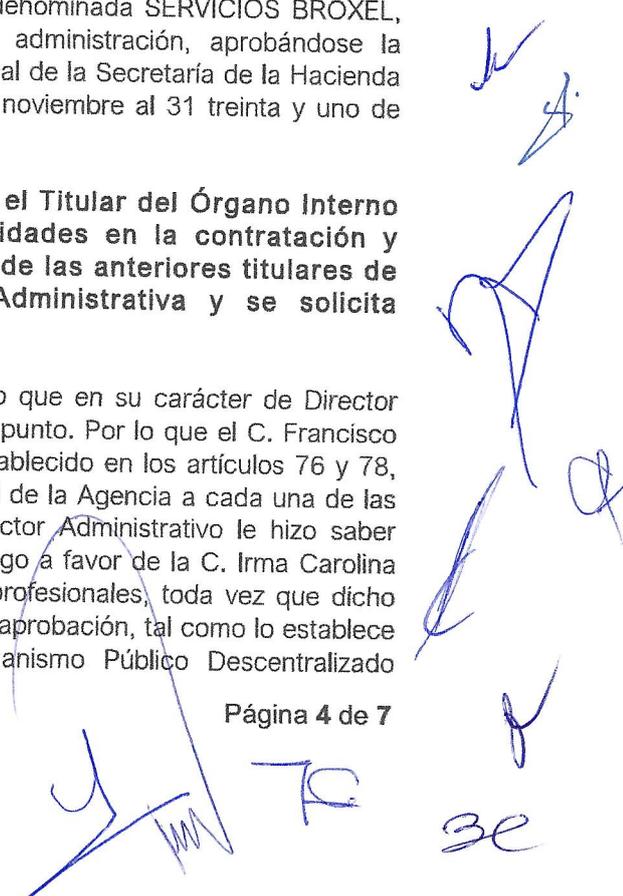
**V. Presentación y en su caso aprobación del "Contrato de Suministro y Control de Combustible por medio de Monederos Electrónicos Certificados con Chip Integrado" entre la Agencia AIRE y SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.;**

Para el desahogo de éste punto del orden del día, el Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico quien informó, que para el ejercicio y buen funcionamiento de la Agencia, le fueron asignados, dos vehículos, así como una camioneta Ford, modelo F450 con un remolque SUNDOWNER. Toda vez que la Agencia cuenta con la partida y la suficiencia presupuestaria para el suministro de gasolina, es necesario hacer la contratación. Así mismo, dio a conocer que el proceso de licitación fue llevado a cabo por la Secretaría de Administración, esto en base al Convenio celebrado el pasado 22 de mayo del año en curso y aprobado por ésta Junta de Gobierno en la Segunda Sesión Ordinaria de éste organismo, en dicho proceso el Comité de Adquisiciones de la Secretaría tuvo a bien otorgar el fallo a la empresa denominada SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.

Acto seguido, el Presidente puso a consideración de los presentes la aprobación de este punto; aprobándose por unanimidad la celebración del Contrato de Suministro y control de combustible por medio de monederos electrónicos certificados con chip integrado entre la Agencia, por medio de su Director General y la empresa denominada SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V., en adhesión al contrato suscrito con administración, aprobándose la modificación propuesta por Norma Alicia Jaramillo Cruz, Vocal de la Secretaría de la Hacienda Pública, respecto a la vigencia del contrato del 01 uno de noviembre al 31 treinta y uno de diciembre del 2020 dos mil veinte.

**VI. Se informa la presentación de denuncia ante el Titular del Órgano Interno de Control de la Agencia, por las irregularidades en la contratación y pago de un prestador de servicios, por parte de las anteriores titulares de la Dirección General y de la Dirección Administrativa y se solicita regularizar dicho proceso;**

Para este punto, el presidente solicita al Secretario Técnico que en su carácter de Director General de la Agencia, informe a los integrantes sobre este punto. Por lo que el C. Francisco Javier Sierra Moreno, dio a conocer que, con base a lo establecido en los artículos 76 y 78, fracciones VII, X, XII y XV, se solicitó una evaluación general de la Agencia a cada una de las Unidades Administrativas a su cargo. Es así como el Director Administrativo le hizo saber mediante oficio de la irregularidad en la contratación y el pago a favor de la C. Irma Carolina Flores Becerra en la modalidad de prestador de servicios profesionales, toda vez que dicho contrato nunca fue sometido a la Junta de Gobierno para su aprobación, tal como lo establece el artículo 10, fracción IV de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado



denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, y que además no cuenta con las formalidades necesarias para que pueda surtir efectos por no contar con la firma de la entonces Directora General.

Acto seguido, el presidente solicitó a los miembros de la Junta se den enterados levantado su mano en señal de conformidad, así como manifestado su aprobación de éste punto o, en su caso externen lo que consideren pertinente. Al no existir pronunciamiento alguno, en este acto, los integrantes de la Junta de Gobierno, se dan por enterados de la presentación de una denuncia por parte del Director General, ante el Órgano Interno de Control, por las irregularidades encontradas en la contratación y pago de un Prestador de Servicios Profesionales, toda vez que no contaba con las formalidades establecidas en Ley y aprueban regularizar el proceso de contratación en comento.

**VII. Se retoma el punto III.5 de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de 2020, toda vez que en dicha sesión fue declarado como "Concluido" y se advierte que no se encuentra suscrito el convenio respectivo, por lo que se solicita la aprobación del Convenio de incorporación con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco;**

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien informó que derivado de la evaluación general de la Agencia se advirtió que en el punto III.5 de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno se dio por concluido el trámite de incorporación con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, sin embargo de la documentación se desprende que aún no se celebrado el convenio de incorporación con dicho Instituto, por lo que resulta necesario retomar el tema a fin de formalizar dicha incorporación.

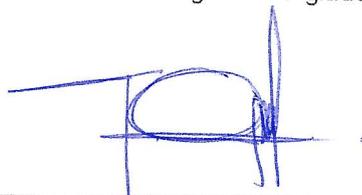
Acto seguido, el presidente solicitó a los miembros de la Junta se den enterados levantado su mano en señal de conformidad o, en su caso externen lo que consideren pertinente. Al no existir pronunciamiento alguno, en este acto, los integrantes de la Junta de Gobierno, se dan por enterados.

**VIII. Clausura.**

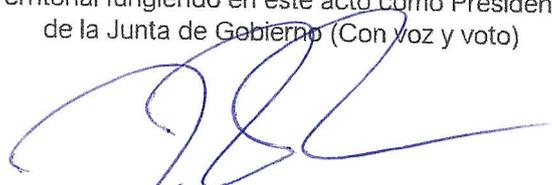
Al no existir punto adicional a tratar, siendo las 11:27 once horas con veintisiete minutos del día martes 27 veintisiete de octubre de 2020 dos mil veinte, el Presidente de la Junta de Gobierno, Sergio Humberto Graf Montero, dio por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones del 2020 dos mil veinte, levantándose la presente acta para constancia. La Junta de Gobierno aprobó los puntos de acuerdo que fueron expuestos en esta sesión, y que además fueron firmados los demás



documentos por los integrantes de este órgano colegiado, anexos que forman parte integral de la presente acta.



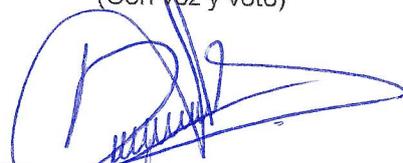
Sergio Humberto Graf Montero  
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo  
Territorial fungiendo en este acto como Presidente  
de la Junta de Gobierno (Con voz y voto)



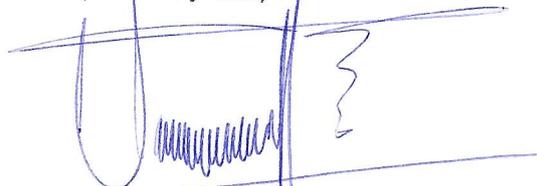
José de Jesús Manzanares Fernández  
Vocal de la Secretaría de Medio Ambiente  
y Desarrollo Territorial (Con voz y voto)



Norma Alicia Jaramillo Cruz  
Vocal de la Secretaría de la Hacienda Pública  
(Con voz y voto)



Saul Alveano Aguerrebere  
Vocal de la Secretaría de Transporte  
(Con voz y voto)



Violeta Castillo Saldívar  
Vocal de la Secretaría de Seguridad  
(Con voz y voto)





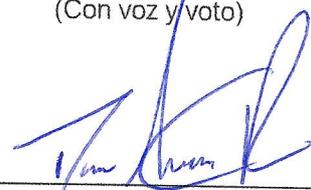
---

Diana Catalina Padilla Martínez  
Vocal de la Procuraduría Estatal de  
Protección al Ambiente  
(Con voz y voto)



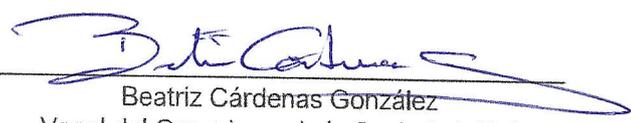
---

Adriana Rodríguez Villavicencio  
Vocal del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo  
del Área Metropolitana de Guadalajara  
(Con voz y voto)



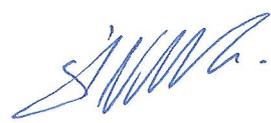
---

David Jhonatan Ruíz Corona  
Vocal de la Contraloría del Estado de Jalisco  
(Sólo con voz)



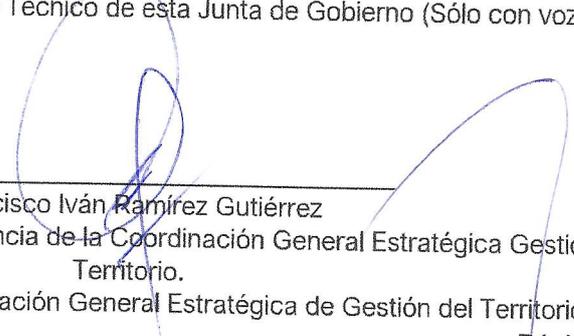
---

Beatriz Cárdenas González  
Vocal del Organismo de la Sociedad Civil  
(Sólo con voz).



---

Francisco Javier Sierra Moreno  
Director General de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones  
Fungiendo como Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno (Sólo con voz)



---

Francisco Iván Ramírez Gutiérrez  
Director Jurídico y de Transparencia de la Coordinación General Estratégica Gestión del  
Territorio.  
(V.B. por parte de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio)

LISTA DE ASISTENCIA TERCERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA  
JUNTA DE GOBIERNO DE LA AGENCIA INTEGRAL DE REGULACIÓN DE EMISIONES



FECHA DE SESIÓN: 27 de octubre DE 2020

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO	TELÉFONO/ EXTENSIÓN	FIRMA
Beatriz Cardenas S	IMR Mexico	Directora IA	beatrizcardenas@imr.org.mx	5552431429	
David Treviño Lara Leon	Coahuila del Estado	Titular OIC PRODAE	David.Trevino@coahuila.gob.mx	3330307350 EXT 5435	
Fco. Javier Sierra M.	AIRE	Director Estatal	javier.sierra@aire.gob.mx	245455 3310509310	
Sol. Alveare Ayresche	Secretaria de Transporte	Dir. Gen. de Seguridad	sol.alveare@sdct.gob.mx	1701	
Adriana Rodriguez	IMERPAN	Gerente sist CC	adriana_rad19@imerp.an.mx	3380400746	
Diana C. Padilla	PROEPA	Titular	diana.padilla@proepa.gob.mx	1497550 ext 56216	
Jesús José Manzanera F.	SEMADET	Director Insist	jesus.manzanera@semaDET.gob.mx		
Francisbela Rivera H.	HEGAT	Secretario	francisbela.rivera@hegat.gob.mx		
Sergio H. Graf M.	SEMADET	Secretario de Seguridad	sergio.graf@semaDET.gob.mx	3330308258	
Violeta Castillo Saldívar	Secretaria de Seguridad	Comisario de Seguridad	violeta.castillo@semaDET.gob.mx	36687900 EXT.-18088	
Norma Alicia Jaramilla G.	Secretaria de Hacienda	Coordinador	norma.jaramilla@shaha.gob.mx	ext. 93314	